

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

«PROPIETARIOS»

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ, ---D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 14 de Julio de 1898.

NÚM. 776 (de la 2.ª época.)

LUNES 11 DE JULIO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 11 de Julio de 1898.

Entradas casi nulas, por estar ya ocupados los lavaderos en las faenas propias de la recolección.

Los precios corrientes en los almacenes son:

Trigo de 59 á 60 reales fanega.

Centeno, sin entradas.

Cebada de 22 á 23.

Algarrobas, sin entradas.

Hojas: 1.ª extra sistema cilindro á 25 1/2 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 25.

Idem de 1.ª P. á 24 y 1/2.

Idem de 2.ª P. á 22.

Salvados de todas clases á 6 y 3/4 reales arroba.

Tendencia á la baja.

Servicio de nuestros corresponsales.

Barcelona.—Sigue la calma en el mercado de los trigos.

Los precios están estacionados; las ventas escasean, se esperan los compradores que en cuanto pueda aparecerse del trigo nuevo, los precios serán más favorables.

En las harinas nada nuevo se nota, pues según siguen los precios del trigo y se acerca el término de la actual cosecha, van declinando las pretensiones de los antes citados.

El resto del mercado no ofrece variación ni en los precios ni en las ventas, pues estas van siguiendo su curso regular.

Arribos por ferrocarril:

Por la estación del Norte 9 vagones de trigo.

Valladolid.—Trigos en los almacenes del Canal de entrada 70 fanegas cotizándose á 60 reales las 50 libras.

En los generales 200 fanegas de 60'50 á 61.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y cen saco, sobre vagón en esta estación se cotiza:

Harina de primera sistema mixto 25 reales arroba, de primera corriente 25, panadera 24'80 y de segunda 24'60.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Charra á 18 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, habijas á 24 y triguillo 26.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 8 han sido:

Un vagón de harina para Palencia, 2 para Bilbao; para Coruña y 1 para Cartagena; 2 de trigo para León y 1 para Cercos y 9 toneladas de vino para León.

Medina del Campo 10.—Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy, son:

Trigo 66 fanegas próximamente de 59 1/2 á 60 reales una.

100 de centeno de 23 á 25.

100 de cebada de 20 á 21.

100 de algarrobas de 29 á 30.

Harina de primera 24 reales arroba; de segunda 23; de tercera 21.

Salvado de primera 18 rs. fanega, de segunda 17, de tercera 15.

Vino tinto 17 rs. cántaro; blanco 16; vinagre 18.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo, mucho calor.

Estado de los campos, segunda cebada.

Catalayuedra 10.—Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose de 56 á 56 1/2 rs las 94 libras.

100 de centeno, á 30 las 92.

100 de cebada nueva, á 21 la fanega.

100 de algarrobas, de 29 á 30.

Harina de primera 25 rs. arroba, de segunda 23, de tercera 21.

Compras, desanimadas.

Tiempo, calor.

Apecto de los campos, plena recolección.

Vera del Rey (Valladolid).—Sin operaciones de ningún género se ha celebrado el mercado de hoy.

Continúa avanzando la recolección de algarrobas y

cebada, pudiéndose apreciar desde luego lo que en mi anterior nota le comunicaba, ó sea que la primera es corta y la segunda alcanza un 21 por 100 más.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo superior 59.50 rs. las 94 libras, bueno 59, centeno 38 las 92, cebada 28 fanega.

Algarrobas 30.

Garbanzos de 130 á 160 según clase.

Mueles 40.

Lentejas 46.

Harina de primera 25 rs. arroba, de segunda 24, de tercera 22.

Vino blanco nuevo 16 rs. cántaro, viejo de 22 á 80 y tinto nuevo de 16 á 17.

JUSTICIA Y VERDAD

El pueblo español tiene derecho á ellas y debe exigir las cumplidas.

El desastre de Cavite y el de Santiago de Cuba prueban lo que muchos sabíamos de antemano: nuestra completa carencia de elementos de combate para luchar con la poderosa República de América. Esta inferioridad sin embargo estaba descontada, pero el gobierno, cuyo primordial deber era hacerlo constar así ante la Nación en donde hay tanta legítima ilusión debida á nuestra brillante historia, no tuvo valor para ello; imprevisor é inhabil, no supo ni prepararse ni evitar la guerra, y echó sobre sus hombros la terrible responsabilidad de ella.

Ambas derrotas sin embargo ofrecen una analogía cuya causa es preciso dilucidar, y si nuestra desdichada Patria ha de reponerse de tantas desgracias es preciso principiar por abandonar de hecho el sistema nefasto de la ocultación y hablar claro.

¿Cuál es la razón de que ambos desastres no hayan sido cruentos más que para nosotros? ¿De quién es la culpa? Nuestros cañones ¿por qué no devolvían la muerte á nuestros enemigos?

Esto es lo que todos nos preguntamos ¿á lo que nadie se atreve á responder! y lo que el país tiene derecho á averiguar, porque no es lícito culpar á los marinos si nuestros barcos no eran de guerra más que en el papel, y tampoco lo es atacar á los gobernantes, si la impericia ha sido causa de que estas derrotas no sean de aquellas á que nos tiene acostumbrados nuestra historia, derrotas en que nuestras lágrimas se han secado al ver las de nuestros vencedores, y en las que nuestra sangre corría confundida y aún disuelta por la de nuestros enemigos.

La diferencia entre los combates terrestres de Santiago de Cuba y los navales pide una explicación.

Esto no es demoler prestigios, esto no es atacar personalidades, esto es pedir que se haga la luz, que no padezca el inocente culpas no cometidas; es al contrario, confirmar los prestigios si

son verdaderos y si no lo son dejar de cubrirlos con el empleo de tanto adjetivo robado á la epopeya y que por la prodigalidad con que se usan no pueden ya ni satisfacer á nadie ni consolarnos de tanta desdicha.

Pero pedir justicia supone á su vez el deseo de ser justos y no puede serlo el buscar en el desquiciamiento de lo presente, en el desorden y en el clamoreo estéril la satisfacción de apetitos de partido que siempre fueron nefastos, que en suma son los verdaderos culpables, que nos han traído á éste desenlace consumiendo nuestras fuerzas y recursos en el presente siglo.

El resolverse en la derrota no acusa en ningún pueblo más que debilidad y carencia de moral; el pueblo fuerte sufre en silencio, castiga á los culpables si los hay y trabaja para reconstituirse.

Ninguna guerra exterior aniquila ni causa tantos daños como una intestina y no hay que olvidar que á estas luchas más que á nada, debemos nuestras presentes desgracias.

MENOS MAL

No hay duda de que el actual estado de cosas es grave en extremo. Por una parte, el retraimiento de los capitales de la circulación con motivo de la guerra, y que, como es natural, contrae todos los negocios, reduciendo la acción del país trabajador y limitando las iniciativas; y por otra, las enormes erogaciones que la situación ocasiona, obligando á la imposición de nuevos tributos que agravan más y más el estado en que nos encontramos.

De ese cúmulo de males que alcanzan á todas las capas sociales, quienes más directamente salen perjudicados sufriendo en primer término las consecuencias, son el industrial y el comerciante, que solo viven del movimiento y de la circulación, y el pobre obrero que se ve privado del trabajo que le sustenta. De aquí á la ruina del patrono y á miseria del pobre, no hay más que un paso.

Y lo peor es que lejos de facilitarse los medios de defensa al trabajo nacional en momentos como los presentes de verdadera contrariedad, en momentos de prueba para la producción, los políticos sólo han pensado en aumentar las trabas. Así vemos sucederse los impuestos y los recargos á la industria y al comercio, y como término final de esa obra que abruma y restringe todas las energías, nos viene ahora el impuesto sobre la exportación, que es la mayor de las trabas que pueden oponerse á la industria patria.

Y gracias que en medio de todas esas calamidades que nos agobian, de ese desorden económico social que todo lo perturba, vislumbra una nota simpática y consoladora; una nota que mitiga las penas y endulza las amarguras que tanta desgracia nos ocasiona: las cosechas presentan el mejor de los aspectos, prometiendo una buena recolección. Esto lleva el consuelo al ánimo del agricultor y reanima al comerciante y al industrial, por

que ello garantiza el cobro de créditos atrasados y el negocio de la temporada siguiente.

Esas buenas cosechas que, con raras excepciones, son generales, atenuarán en parte la penuria que nos enerva, pues ellas constituyen el consuelo de todas las clases sociales y la seguridad para el pobre de que no le faltará trabajo que le facilite el sustento. El obrero del campo contará con ocupación honrada que le proporcione pan, y el operario del taller y de la fábrica saldrá de la forzada ociosidad presente, que es la miseria á corto plazo.

Gracias á eso, todas las actividades podrán funcionar, y la industria, que á duras penas puede sostenerse, podrá seguir trabajando, y acaso se ponga en condiciones de atender, en parte al menos, á sinnúmero de gabelas que la conturban hasta el extremo. El comercio tendrá un respiro y los agricultores podrán preparar las tierras para futuras cosechas y enjugar parte de sus muchos atrasos. Del mal, el menos.

ANTE LAS DESDICHAS DE LA PATRIA

¡Pobre España! ¡Pobre Patria mía! A qué estado tan lastimoso y miserable te han reducido la torpeza y los errores de tus hijos, de esos hijos que cegados por los más reprochables vicios y las pasiones más inmundas, han llegado á olvidar por un momento la nobleza de tu extirpe y la inmaculada pureza de tu sangre, sangre y extirpe que te legaron en brillantes genealogías formadas con las páginas de oro que para tu Historia escribieron, esmaltándolas con la rica y valiosísima pedrería de las acciones más portentosas y heroicas, Yndivil, Mandonio, Viriato, Aníbal, Sagunto y Numancia, abatiendo, allá en los primeros tiempos, el poderío del Pueblo Rey, de la señora del nuevo mundo, de la orgullosa y soberbia Roma...

Pelayo, el Cid, Alfonso VIII, Guzman el Bueno, Jaime el Conquistador, San Fernando, Gonzalo de Córdoba y Los Reyes Católicos, que en Covadonga, Clavijo, Las Navas, Calatayud, Córdoba y Granada sacudieron el yugo musulmán en aquella memorable y sin igual epopeya de ocho siglos...

Carlos I, Felipe II, Juan de Austria, el Duque de Alba, Pizarro, Hernán-Cortés, Churruarín, que en Pavía, San Quintín, Otumba, Lepanto y Trafalgar pasearon triunfantes por el orbe sus invencibles banderas ó las hundieron en los abismos del océano siempre cubiertas de laurel y de gloria...

Los mártires de la Lealtad, el pueblo del 2 de Mayo, los indomables guerrilleros de la independencia, los vencedores de Bailén, y los antes muertos que rendidos, defensores de Gerona y Zaragoza, deteniendo con supremo y titánico esfuerzo el raudal vuelo de las imperiales águilas del Capitán del siglo...

¿Hoy?... Con elocuencia harto dolorosa y convincente responden los hechos á esta pregunta; pero no desmayemos, que el pueblo que produce para su patria marinos como Cadarso y soldados como los de Santiago de Cuba, pruebas irrecusables de del vigor y de las energías que aun le restan y atesora.

La desgracia es el crisol donde las almas nobles y los espíritus levantados se purgan de la escoria y de las impurezas que en ellas

pudo depositar el vicio. Resignémonos, pues, ante la adversidad, pero ¡por Dios! pensemos en vengar tanta generosa sangre como se está vertiendo. ¡Aún estamos á tiempo! ¡Hincemos la rodilla ante el ara sagrado de la Patria y juremos odio eterno á esa raza espúrea y ambiciosa! ¡Renovemos en nuestros hijos aquel juramento memorable de Annibal á su padre, aquel juramento del cual dieron feaciente testimonio Cannas y lago Trasimeno y... no lo dudemos, no estará lejano el día en que las armas que templan las límpidas aguas del Tajo vayan á hundirse en los innobles pechos de aquellos malditos advenedizos, cuya negra sangre hará que se desborde la caudalosa corriente del rastreo Misisipil...

C. Z.

LOCAL Y PROVINCIAL

Con objeto de pasar, como todos los años, la temporada veraniega, anoche, en el tren exprés, llegó á Avila, la distinguida familia del Sr. Astudillo.

Dámosla, nuestra más cordial bienvenida.

Nuestro estimado colega de Valladolid *La Revista Mercantil* ha publicado el día 9 un magnífico número extraordinario que dedica á la molinería española para darla cuenta de la instalación en la capital castellana por la casa de Barcelona Buhler de una fabrica de harinas, resumen de cuantos adelantos se han conseguido hasta el día en este importante ramo de la industria nacional.

Nuestra enhorabuena al colega por el éxito que ha obtenido el número, tanto por su texto como por los excelentes grabados que contiene.

Algunos periódicos indican el propósito de la arrendataria de tabacos de subir el precio de las cajetillas de cuarenta céntimos, á cincuenta.

Solo esto nos faltaba.

Ya que dichas cajetillas son tan malazas, que las suban el precio.

Acaso esto produzca algún beneficio, ¡Que dejemos de fumar!

El ministro de la Gobernación ha enviado á los administradores de Correos de España una comunicación, en la que se dispone que sea circulada sin dificultad, aun cuando no lleve el sello de guerra, toda la correspondencia de autoridades de cualquier orden que gocen de franquicia.

De la mamarrachada que se vió ayer en la plaza de toros, no merece que nos ocupemos, puesto que lo único que hubo bueno fué el público que vió con paciencia todo aquello.

La presidencia á la altura de los toreros.

El comandante de la guardia civil de esta provincia, Sr. Mesa, ha sido trasladado á Getafe.

De un prado del término del Barco, ha sido robado un potro y una caballería asnal.

El Secretario de la Audiencia, nuestro estimado amigo D. Eduardo León Ramos, ha sido trasladado al juzgado de Illescas.

En el poco tiempo que hemos tenido el gusto de tratarle, supo captarse buen número de amigos, que, como nosotros, seguramente sentirán su marcha.

¿No podría verse el medio de que los encargados de cobrar las sillas de los paseos lleven cambio de monedas?

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia de esta capital, D. Diego Dávila.

El director de contribuciones indirectas ha ordenado á los delegados de Hacienda que advierta á las empresas de ferrocarriles domiciliadas en esta provincia, que desde 1.º de Julio, en cumplimiento del art. 15 de la ley de presupuesto para 1898-99, el derecho

gradual de registro á los transportes se cobrará á razón del 4 por 100 sobre el precio de transporte de toda clase de mercancías, salvo las excepciones establecidas.

Una noticia interesante solo para los sucesores de Crespo.

El Banco de España ha puesto en circulación una serie de billetes de 1.000 pesetas.

La estampación resulta muy limpia y elegante; pero la clase de papel deja mucho que desear para la conservación del billete.

Mal papel y valer sin embargo mil pesetas!

En algunas poblaciones circulan nuevamente monedas falsas de cinco pesetas del año 1875, que se distinguen de las legítimas en que tienen menos peso, es más basto el cordoncillo y son más toscas las letras de *Alfonso XII Rey*.

El señor alcalde, atendiendo nuestros ruegos, ha mandado pintar los balcones de las casas de la plaza del Alcázar.

Solo quedan por revocar dos fachadas, que, según se nos dice, lo serán muy pronto, evitando así un lunar que no resultaría muy bello.

Gracias, Sr. Crespo; muchas gracias.

Y hasta otra, porque el alcalde, al revés de otras autoridades, procura inspirarse en la opinión pública y en los deseos de la prensa.

Nadie se explica que interés, es decir, que interés público pudo aconsejar la autorización de esas rifas y demás juegos de azar, verdaderas timbas, que vienen funcionando, con escándalo de las gentes, en la plaza del Alcázar.

Si la moral se ausentó de Grecia, podemos asegurar que no se ha refugiado en Avila.

En esta época por lo menos.

Esta noche regresará de Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por esta capital, D. Nicolás Sánchez Albornoz.

Se encuentra de nuevo en Avila el ilustre Obispo de Salamanca P. Cámara, del que se dice que pronunciará algún sermón en el solemne novenario que se celebra en la iglesia de Santa Teresa.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 10.—Defunciones: Julia Jiménez y Juan Mayoral.

No se registraron nacimientos.

MATADERO PÚBLICO

Día 10.—Se degollaron dos toros, una ternera, veintidos ovejas y treinta y cinco cerdos, con un peso total de 1.115 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 55 pesetas 75 céntimos.

La suma reunida entre el vecindario para costear los funerales que en breve se harán por el alma del heroico General Vara de Rey, asciende á pesetas 139.

Han contribuido con una peseta los señores siguientes: Joaquin Delgado.—Tomás Mayoral.—Eusebio Fernando Herrero.—Agustin Valero.—Nicolás Núñez.—Bibiano Gil.—Prudencio Fernandez Cao.—José Valcarce.—Vitaliano Arés Andrés.—Pedro Sanchez Baquero.—Francisco Márquez.—Lúcas Martín.—Dionisio Delgado.—Andrés Carramolino.—Ramón Carramolino.—Aquilino Cruces.—Pedro del Castillo.—Mariano Mijoler.—Eduardo Leon.—José Severo Olmedilla.—Ramón de Lecea.—Alejandro Martín.—Joaquin Gabanchos.—Teodoro Atard.—Juan Saez.—Juan Delgado.—Tomás Arenzana.—Enrique Gil.—Lope Perez.—Félix Legaz.—Antonio Lopez.—Juan Ramón Gutierrez.—Juan Carlos de Barrutell.—Francisco Alvarez Canteli.—Enrique Fernandez Mendivil.—Carlos Garcia Alix.—Pablo Diaz Revilla.—Baldomero Miguelañez Rey.—Antonio Carmona Martinez.—Cayetano Cardero Bonungault.—Cipriano Martín Meneses.—Silvestre

Guijarro Sanz.—Marcelino Garcia Argüelles Lianzo.—Juan Lopez Quintana Rodrigo.—Diego Perez Gonzalez.—Lorenzo Montalat Tubert.—Agustin Valero Martinez.—Candido Gomez Orio.—Constantino Merino Fernandez.—Fausto Estevez Garcia.—Julian Cabrerizo Flores.—Enrique F. Figueroa.—Emilio de Sandoval Gonzalez.—Emeterio Salvador Caselles.—Juan Portugués Roman.—Gregorio Contreras Gonzalez.—Eusardo Gracia Exposito.—Francisco Gonzalez Mielgo.—Gregorio Hernandez Montero.—Simón Rodríguez Gonzalez.—Rosendo Jimenez Coello.—Casimiro Cabrerizo Perez.—Ricardo Garcia Sanchez.—Juan de la Puente.—Raimundo Porres.—Luciano Madejon.—Venancio Martín Coello.—Lope Perez Calera.—Adolfo Cabrera.—Salvador Salcedo.—Guillermo Hernandez de la Magdalena.—Francisco Gomez.—Pedro Gutierrez.—César Jimenez Arenas.—Juan Carmona.—José Benito.—Santiago Magdalena.—Antolin Molinero.—Santos Aboin.—Basilio Aboin.—Federico Iparraguirre.—Rufo Hernandez de la Torre.—Francisco Gallego Fraile.—Nicolás Villaverde.—Crispulo Gonzalez.—N. N.—Jesus Perez.—Isidro Benito.—Eduardo Martín.—Isabelo Sanchez.—Juan de la Cruz Rovina.—Viuda de Santiuste.—Antonio Santiuste.—Adolfo Pascual.—Domingo Ortiz de Pinedo.—Alejo Salvadios.

Bonifacio Jiménez.—Florentino López.—León Castillo y Soriano.—Valeriano Simón.—Ricardo Jorge.—Juan Jose de Paz.—Jorge Navarro.—Jaime Aliford.—Alberto Lafarga.—Santos Crespo.—José Garcia (Motril).—Pedro Pérez Morera.—Eugenio Martín.—Adolfo Pascual (hijo).—Pedro Muñoz Morena.—Cipriano Sainz.—Alberto Muñoz.—Manuel Labajos.—Vicente Godino.—Leocadio Losada.—Vicente Varas.—Arsenio López.—Roman Cenalmor.—Valeriano Martín.—Eulogio Estevez.—José María Santos.—Cristobal Pardo.—Agapito López.—Francisco Vicente.—Ramón Lafarga y Arteaga.—Epifanio Galán.—Jose Rodriguez Oller.—Gerardo Aparicio.—Carlos Argüello.—Félix Bragado.—Mariano Paradinas.—Juan Paradinas.—Celedonio Sastre.—Desiderio Jiménez.—Andrés Moreno Guijarro y con cincuenta céntimos.—Hermenegildo Lopez.—Waldo Rey.—Luis Alvarez.—Manuel Serrano.

Los funerales que serán solemnes se celebrarán el jueves próximo á las diez de la mañana en la iglesia de Santa Teresa.

Aunque en otro lugar publicamos el recordatorio, en nombre de la Comisión invitamos al vecindario en general que tan buenos recuerdos guarda del finado.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

LA GUERRA

Para la provincia.

De Cuba.

Nuestros prisioneros.—Situación de Santiago.—Bajas de los yanquis.—Vitores y puñetazos.

Han llegado á los Estados Unidos los prisioneros de la escuadra de Cervera. Quedarán detenidos en las cercanías de Portsmouth los tripulantes y serán enviados á Amapolis los oficiales.

Tanto los telegramas de origen yanqui como los de origen español coinciden en que la situación de Santiago es dificilísima. Está completamente cercada por el enemigo que ha colocado cañones de grueso calibre en sus posiciones y los viveres escasean de modo tal que la ciudad tendrá que rendirse forzosamente. Nuestros soldados sin embargo, temiendo que las condiciones que para la rendición se impongan serán inaceptables dispónense á luchar con heroismo, y al efecto, hasta en las calles se levantan barricadas y las casas se tratan de convertir en fortalezas

para resistir todo cuanto sea posible la llegada del número exacto de las bajas que han sufrido los yanquis en los combates de Santiago es el siguiente: muertos 22 oficiales y 208 soldados y heridos 81 de los primeros y 1.000 de los segundos.

Ha terminado sus sesiones el Congreso federal de Washington. El día último los representantes agitaban banderas y daban tustias vivas á la marina y al ejército, sin que antes por fútiles motivos se diese de puñetazos dos graves diputados.

Sobre la rendición.—La hora del que.—Torál y Shafter.—Los cruces españoles.

Noticias de Washington dicen que el general Toral ha contestado á la intimación de Shafter declarando que no entregará la ciudad de Santiago si no se permite á las tropas españolas salir de la plaza con los honores de guerra ó sea con las armas y las banderas desplegadas. Shafter se ha dado á aceptar esa condición.

Se anuncia que las fuerzas americanas menzarían el bombardeo de Santiago á las cuatro de la tarde.

La prensa de París publica despachos de Nueva York y de la Playa del Este en los que asegura que desde el jueves ha habido cuentes comunicaciones entre los generales Shafter y Toral, como si estuviera vedado un acuerdo.

El *Herald* supone que la evacuación de Santiago por las tropas españolas es cuestión de honor y añade que el gobierno español autorizó al general Toral para que evacue la plaza, puesto que allí no hay que comer y están acabandose las municiones.

Le *Matin* dice que el nuevo plazo para el bombardeo acabará hoy domingo á las tres de la tarde.

El almirante Sampson trasmite al ministro de Marina el siguiente despacho:

«Los ingenieros navales han reconstruido las máquinas del *Colón*, del *Maria Teresa*, que están poco dañados, y fácilmente pueden ser puestos en condiciones de servicio. Los otros tienen averías reparables.

»El *Oquendo* totalmente inutilizado.

»El *Vizcaya* inutil.

»Hasta ahora se ha hallado en los cruceros españoles varias cantidades de que le falta. En una cámara del *Colón* habia mil duros en moneda española.»

El consul inglés en la Habana.—Los españoles presos.—Artillería desarmada.—Sampson y Schley.—Ataque del Iowa.—La escuadra de Watson.

El consul británico en la Habana ha llamado por su gobierno á instancia del nete yanqui que alude aquél de haber manifestaciones de simpatía á los españoles ofendiendo á los norteamericanos.

El gobierno mejicano ha preso á dos españoles que estaban organizando una numerosa partida para invadir el Estado de Texas, teniendo alistados ya 500 hombres.

Desde Siboney dicen que han llegado baterías de artillería ligera enviadas desde Tampa y que la conducción de los cañones ofrece graves dificultades por el estado de los caminos.

Parece ser que existen disgustos entre el mirante Sampson y el comodoro Schley en el punto de que aquél ha prohibido que telegrafie directamente á su gobierno parte sobre la derrota de la escuadra de Cervera.

En la lucha con nuestros cruceros el *Iowa* tuvo averías. Por eso no fue sustituido por el *Watson* á España sino por el *Massachusetts*.

Justo Castigo.—No hay independencia.—Desprecio á los rebeldes.

Al fin las cosas van poniéndose en su sitio, nadie duda ya, ni aún los mismos

Los elementos perturbadores que aquí existen permanecen quietos, gracias al celo desplegado por el gobernador.

ULTIMOS TELEGRAMAS

El comportamiento de los marinos españoles en Santiago. Opinión de los yanquis.

Madrid 11 (2 t.)

En un parte oficial dado por el comandante del acorazado *Tor*, se elogia calurosamente el comportamiento de los marinos españoles que el día 3 pelearon a las órdenes de Cervera.

Además de haberse encontrado muchos cadáveres sobre los cañones, algunos estaban horriblemente mutilados y a muchos heridos es preciso hacerles cruentas operaciones quirúrgicas.

La guerra y la paz.—Sin noticias de Cuba.—Habrá empezado el bombardeo?

Madrid 11 (3 t.)

Sigue el flujo y reflujo de noticias referentes a la paz hacia la cual parecen ir directamente los ministros.

Robustece la opinión de los que creen que han comenzado ya las negociaciones de paz, la falta de noticias de Cuba, de donde nada nos dicen, ni los mismos yanquis, relacionado con el tantas veces anunciado bombardeo de Santiago.

No se sabe si ha empezado este; muchos opinan que no tendrá lugar y dicen además que el gobierno exagera las penurias y dificultades con que tropieza la guarnición de Santiago.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Martes 12.—Santos Juan Gualberto, ab., Félix y Nabor, mrs. y Santa Marciana.

Cultos.

En la iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo a las siete de la mañana, luego la Misa y a las cinco de la tarde la Reserva.

En la iglesia de la Santa sigue la Novena a la Virgen del Carmen. A las siete Misa con acompañamiento de armonium y terminada se recita la Novena. A las seis y media de la tarde se expone al Santísimo, luego Rosario y Letanía cantada, Plática que dirá un R. P. Carmelita, acto seguido la Novena, cánticos y Reserva.

En Santo Tomás y la Soterrana de San Vicente, el Rosario según costumbre:

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Pilar, en la capilla de San Segundo de la Santa Iglesia Catedral.

BALNEARIO DE SANTA TERESA

Restaurant a cargo de D. José Rodríguez. En este establecimiento se sirven merien-

das en mesa redonda a las seis de la tarde a 250 pesetas, compuesta de los platos siguientes:

- Tortilla de jamón ó de patatas.
- Bisteck de solomillo.
- Dos postres variados.
- Pan y vino blanco ó tinto de Valdepeñas.
- Además se servirá a la carta y en mesa particular con arreglo a los precios de la misma.

24-30

SE VENDEN butacas de regilla, decoraciones y enseres de un teatro.

Razón, Duque de Alba, 2.

5--30

SE ARRIENDAN unas espaciosas paneras en sitio céntrico de esta capital. Darán razón, Tostado 5.

7-8a

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

De Filipinas

La familia de Augustin.—Cañoneros españoles.—El ejército expedicionario yanqui.—La situación de Cagayán.

Se dice que la familia del general Augustin compuesta de su mujer y cinco hijos, pasó una horrible angustia hasta llegar a Manila.

Las provincias de Pampanga, Tarlac y Zebú están completamente subleadas, habiendo sido destruida la línea férrea.

Los cañoneros nuestros *Aragat*, *Leyle* y *España* están en Macabebe donde hay 600 cañoneros españoles con el coronel Francia.

Con las tropas que saldrán dentro de breves días de California para Filipinas serán 3000 los hombres que allí tienen los yanquis y entonces mandados por Merrit atacarán Manila y demás ciudades hasta hacerse dueños de las islas estableciendo en ellas un gobierno bajo la protección de los norteamericanos.

Un telegrama de Cagayán reexpedido por Hong-Kong que publica nuestro colega *La Correspondencia*, dice lo siguiente:

Esta provincia continúa incomunicada con el resto de la isla de Luzón, pero la tranquilidad aquí es completa.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

20 Diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ medallas de ORO 25



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A LA SRA. VIUDA DE RAFAEL ROMERO JEREZ DE LA FRONTERA ÚNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

si mismo, huía de Teresa con más empeño que nunca, dejando de ir a aquellos lugares en que le parecía podía hallarla.

Dejó por completo de ir al castillo, y no disminuyó, sino que creció su resolución de combatir aquel amor, de vencerlo, y sin embargo, su confianza, la que tenía en el resultado de los esfuerzos que hacía para dominarse, no era tan grande.

—No quiero amarla, no la amo—decíase sin cesar.

Desde el fondo de su corazón respondíale una voz misteriosa.

—¡La amas! ¡Y la seguiras amando mientras vivas.

No le sirvió de nada buscar a su alrededor algún apoyo, sostén ó consuelo, porque vio que estaba sólo para luchar, y no tenía más esperanza que en sí mismo... y tuvo miedo de sucumbir en la lucha.

Un día que Juan Marcos se hallaba solo escribiendo en el despacho de la fábrica, distrajo de su trabajo la llegada del antiguo cazador furtivo *Calentura*, al que los dos hermanos habían dado trabajo en la fábrica, pero que no por eso dejaba de vez en cuando de entregarse a su pasión favorita, que era la caza en vedado, sólo que lo hacía para distraerse como él decía.

La costumbre de cazar, y sobre todo en vedado, es más difícil de curar que la embriaguez ó la más peligrosa de las epidemias. Quitose el gorro de lana *Calentura*, y dándole vueltas entre las manos, dijo a Juan Marcos con tono muy misterioso:

—Perdonadme, señor Juan Marcos, si entro así, pero si lo hago es porque me lo manda alguien.

—¿Quién? ¿Qué me quieres?

—¿Yo? Por mi parte, nada... pero la persona que me manda...

—¿Quién es?

Calentura miró a todas partes y con aire cada vez más misterioso se inclinó y dijo al oído a Juan Marcos:

—Pues me manda la señorita Teresa, la del castillo de la Saunerie-des-Eaux.

—¡Teresa!—exclamó Juan Marcos y se puso, bruscamente en pie. No pudo dominar su emoción, que le oprimió el corazón, haciéndole palidecer y cerrar los ojos.

—¿Y qué me quiere la señorita Teresa?—preguntó pasados unos segundos.

ardor al trabajo, y lo hizo con aire bondadoso y como el que no se fija en lo que hace.

Terminada esa visita, hizo que Juan Marcos le siguiese a su despacho, situado, como sus habitaciones particulares, en una esquina de la fábrica. Le ofreció un sillón, y se sentó ante su mesa.

Hasta entonces habían cambiado muy pocas palabras y Nativelle fué el primero que preguntó:

—¿No es, al señor Juan Marcos al que tengo el honor de recibir en este momento? ¿A qué causa debo su visita?

Y le ofreció un excelente habano de los que tenía sobre la mesa; una caja llena, que a juzgar por la falta de precinto, no debía haber pasado por la aduana.

—Emplearé muy pocas palabras para demostrar el objeto de mi visita, señor Nativelle—contestó Juan Marcos cortando con mucho cuidado la punta del cigarro—y espero que me responderéis con la misma franqueza que yo pienso hablaros; ¿cuál fué vuestra intención al instalar una fábrica tan cerca de la nuestra?

—La pregunta es por demás extraña. El país me gusta mucho, su situación es a propósito y confío en que en pocos años realzaré pingües ganancias...

—¿Quisísteis contratar a nuestros operarios y contra maestros amentándoles el jornal, sabiendo muy bien que los precisos a que los pagáis, no son soportables y que no están en relación con vuestros beneficios... No contento con esto rebajásteis las tarifas de precios en un 20 por 100; de modo, que por este lado váis ya perdiendo un 10 por 100.

—¿Y qué sabéis? Puede que disponga de medios para fabricar con más economía que vosotros. Tal vez pueda emplear procedimientos modernos que vosotros no conocéis y ese secreto me permite vender mis productos a precios más bajos.

—¿Sé de qué sistema son vuestras máquinas, se parecen mucho a las nuestras y vuestro sistema para fabricar es el mismo. Estoy seguro de que perdéis dinero en cada pieza de paño que sale de aquí gracias a la rebaja que hicísteis en los precios. Cualquiera diría que tenéis el decidido propósito de perder dinero.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.— Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CARRUAJES DE D. JUAN CARMONA PÉREZ COCHES A LA ESTACION PARA VIAJE Y DE PASEO

Servicios de todas clases á precios económicos.
Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carrota, 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Poptales del Mercado Grande.
El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad. 17-20

ROBERTO DALE PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.
Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

Echóse á reir Nativelle, y se encogió de hombros al mismo tiempo.

—¡Qué!—replicó.—¿Me tomáis por algún imbécil?

—No; pero voy á daros la prueba de que mis cálculos son exactos. Tengo la seguridad de que vuestro propósito no es otro más que el de arruinarnos para quedaros solo aquí como dueño del campo.

—No me parece mal razonado.

—Solo que hasta ahora empleáis armas que no son muy leales—dijo Juan Marcos.

—¡Bah! Hago la competencia y eso se vé todos los días y á todas horas.

—Conformes; mas no se hace en las condiciones en que os colocásteis desde un principio. Os pregunto para que me respondáis francamente: ¿vais á continuar empleando ese sistema de pérdidas enormes, que contribuye á que acaparéis todo el trabajo, condenándonos á la inacción hoy, y mañana quizás á una suspensión de pagos?

—Lo continuaré; podéis estar seguro de que lo haré como lo digo.

—Me permitiré haceros una segunda pregunta: ¿obráis solo por vuestra cuenta? ¿No tenéis en to lo esto más que un solo objeto? El de ganar dinero á todo trance, ó bien, ¿se trata de una tercera persona que oculta en la sombra os dá sus instrucciones?

—A fe mía, señor Juan Marcos, que no sé, en verdad, qué es lo que queréis decir—respondió Nativelle, echándose á reir.—Aquí no hay más fabricante que yo, ni más director ni amo que yo. Mi voluntad es la única que impera aquí; ¡que el demonio me lleve si comprendo lo que queréis decir!

Miró Juan Marcos con mucha atención á su interlocutor y todo le dijo que el imperturbable aplomo de éste no servía más que para ocultar una mentira, y al mismo tiempo comprendió que todos sus esfuerzos se estrellarían ante una firme y decidida voluntad de no revelar nada.

Y no insistió más y salió del despacho acompañándole cortésmente Nativelle, al que, en el momento en que iban á separarse, le dijo:

—De modo, señor Nativelle, que es la guerra la que queréis...

—Yos declaro que creo que es una guerra leal—contestó Nativelle.

Quedóse pensativo Juan Marcos, y luego añadió.

—Pues bien sea la guerra ya que la queréis.

Algunos trabajadores que pasaban por su lado oyeron casualmente esas palabras y se volvieron y detuvieron para contemplarlos con mucha curiosidad.

Esos mismos pudieron observar que si Nativelle conservaba su sangre fría y se expresaba con burlona calma, Juan Marcos, al contrario, parecia más emocionado, y se alejó de allí pálido y agitado y contelleándolo la mirada de cólera.

Más adelante no se echó en olvido ésta observación y se recordaron las palabras cambiadas entre ambos competidores.

La visita hecha á Nativelle no produjo más resultado que el de preocupar mucho á Sansón y á Juan Marcos, que se dijeron que eran vanos sus esfuerzos é inútil el que quisiesen luchar, porque saltaba á la vista su inferioridad y debían perecer en la contienda.

No tuvieron más recurso que imitar á Nativelle; rebajaron los precios, pero sin llegar á igualar á su competidor en la enorme rebaja que habia hecho á sus tarifas. Intentaron un esfuerzo supremo y quisieron reducir todo lo posible los gastos de fabricación; pero ni aún así consiguieron vender sus géneros al mismo precio que Nativelle, y en vista de este resultado, á la desesperada pusieron sus tarifas en iguales condiciones que las de su enemigo. Así se inició la derrota; un horroroso desastre. llevando trás sí una ruina inminente, la quiebra á corto plazo y con esta la deshonra.

Esto último equivalia para ellos á perder á Teresa, á la que tanto Sansón como Juan Marcos, amaban con loca y ardiente pasión. Esta era tan grande, que con mucha frecuencia les hacia olvidar sus quebraderos de cabeza, y hasta el mal estado de sus negocios.

Sansón seguia mientras tanto, yendo al castillo de Sauneris; y Juan Marcos, deseando cumplir el juramento que habia hecho á